



repartirá suerte

En diciembre **Ibercaja** quiere celebrar la Navidad con sus clientes, para ello tenemos en todas nuestras oficinas participaciones de lotería de «**El Niño**» y **regalos**.

Pase por su oficina los días 26, 27 y 30 de éste mes de diciembre. Si usted tiene su nómina o pensión domiciliada o efectúa un ingreso a partir de 20.000 pesetas, le obsequiaremos con **una participación de cien pesetas de lotería y un regalo**.

Queremos repartir ilusiones a nuestros clientes, esperamos y deseamos que «El Niño» les dé la suerte que merecen.

iberCaja 

repartimos ilusiones